

ENGAÑO HISTORICO

Desde que el partido socialista llegó al Poder, en 1.982, se inició una campaña de desinformación de la realidad histórica española, con el insano propósito de borrar ciertos asuntos turbios del pasado, especialmente aquellos hechos en los que se involucraron a los descendientes ideológicos de Pablo Iglesias -aquel socialista que al lograr el acta de diputado, desde el Parlamento, se atrevió a amenazar de muerte, con el asesinato, a Don Antonio Maura, uno de los políticos más honrados y honestos durante el régimen liberal- o a ocultar el misterioso robo de los ahorros y alhajas de tantos miles de ciudadanos en los que tuvo algo que ver el nefasto Indalecio Prieto en la Guerra Civil. Claro es que los robos cometidos entonces fueron más abiertos, que los que en los últimos años hemos visto han cometido sus herederos políticos, con tantos escándalos de corrupción, prevaricaciones y estafas de los que se ha tenido conocimiento, pues todavía no es arriesgado vaticinar que devendrán otros de igual o mayor importancia, de los mismos.

Al igual que ocurrió tras la Guerra de la Independencia, en el siglo pasado, los revolucionarios supieron maniobrar certeramente, para disfrazar la victoria contra las huestes napoleónicas, apartado al actor y héroe principal -el pueblo- con el fin de presentarse la minoría, que permaneció atrincherada en las Cortes de Cádiz, como los auténticos vencedores. De allí devino el cortejo de ideas disolventes, de las persecuciones de carácter religioso -como la famosa matanza de frailes, en 1.837- la desamortización eclesiástica, el absolutismo centralista del régimen liberal, que rompió la diversidad armónica de las regiones españolas.

Hubieron de producirse las lógicas reacciones del pueblo, que se patentizaron en las guerras carlistas del siglo XIX.

La táctica actual para desvirtuar la historia, pero especialmente para tergiversar los hechos que inevitablemente condujeron a la confrontación civil de 1.936, se ha aplicado en los últimos años de otra forma. Comenzó la propaganda socialista y sus adláteres por exteriorizar una reconciliación entre los españoles, tratando de borrar los hechos que les condujeron a la derrota de 1.939 y al ostracismo político, durante más de 40 años. Todos los españoles, especialmente los vencedores de aquella contienda, anhelaban la paz y concordia, por lo cual acogieron sinceramente esa propuesta conciliatoria, que antes habían iniciado los de UCD, a cuyo frente estaba un conspicuo del bando vencedor, como Adolfo Suárez. Pero la llegada del PSOE al Poder, comenzó a suponer, aunque larvadamente, la política del revanchismo; precisamente los derrotados, lo que no ha ocurrido en ningún país del mundo moderno tras una contienda civil, véanse los casos de Estados Unidos o de la Rusia soviética, y mucho menos en las guerras internacionales, obsérvese el caso de Alemania, Italia o Japón, que fueron derrotados en la última, aparecen como vencedores.

Pues bien, la cosa comenzó con algo aparentemente inocuo, como fue el reconocimiento de grados y pensiones a los supervivientes del ejército republicano derrotado; a retirar lápidas de calles y plazas con nombres de vencedores, para sustituirles por otros de vencidos o antepasados revolucionarios. No hablemos de la serie de libros, artículos y conferencias, en las que se tergiversan los acontecimientos, cuando todavía viven testigos de lamentables sucesos.

Pero el más allá se ha producido con el Real Decreto del 5 de Marzo publicado en el Boletín Oficial del Estado, por el que se otorga la nacionalidad española a los combatientes de las Brigadas Internacionales que combatieron en la Guerra de España en favor del bando republicano marxista. Como es bien sabido, estas Brigadas las componían miembros de los partidos comunistas de los bajos fondos procedentes de diversos países. Generalmente eran ladrones, forajidos, licenciados de presidio, y muy pocos los que acudieron simplemente por la paga mercenaria.

Que se descienda a otorgar la nacionalidad española a tales sujetos, es menospreciar el alto sentido y concepto de nuestra nación ante los propios españoles y extranjeros que hayan leído tal disposición. Con esta norma, hoy como ayer, nosotros decimos "se obedece, pero no se cumple". Mejor aún, la ignoramos y la despreciamos pues nos consideramos españoles hasta el tuétano y no podemos compartir tan digno título con la chusma extranjera que vino a delinquir a España y a matar, si les era posible, a nuestros compatriotas.

Presumiblemente, al rubricar ese Real Decreto, el Jefe del Estado, recordaría que a su padre, el célebre requeté voluntario Juan López, de agosto de 1.936, se lo pudieron cargar aquellos brigadistas en la contienda que ahora se quiere olvidar.

Melquiades

MAESTRAZGO

EPOCA III - NÚMERO 40 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXIV

ACONTECIMIENTO HISTORICO EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA PIEDAD

MOMENTO SOLEMNE DE LA SANTA MISA CELEBRADA EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA PIEDAD POR EL DOCTOR EN TEOLOGIA REVERENDO PADRE DON JOSE APELES SANTOLARIA DE PUEY Y CRUELLS, QUE EN SU MARAVILLOSA HOMILIA DESTACO LA FIRME CONVICCION RELIGIOSA DE LOS MIEMBROS Y AMIGOS DE LA HERMANDAD NACIONAL MONARQUICA DEL MAESTRAZGO, MIENTRAS EL ALTAR DE LA VIRGEN ESTABA HERMOSO Y FLORIDO, CON LAS BANDERAS VICTORIOSAS DE LA HERMANDAD, CUYO ACTO RELIGIOSO RESULTO CONMOVEDOR, REPLETO DE FIELES QUE SIGUIERON CON PROFUNDA DEVOCION.



Significativas cartas de adhesión

Fernando Suárez González

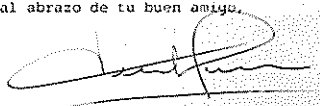
Madrid, 8 de mayo de 1996

Sr. D. Ramón Forcadell Prats
43550-ULLDECONA (Tarragona)

Mi querido amigo:

Ante la imposibilidad de asistir a tu homenaje del próximo día 12, quiero sumarme con estas líneas y felicitarte de todo corazón con motivo de tu 80 cumpleaños.

Un cordial abrazo de tu buen amigo,





Barcelona, 4 de mayo de 1996

Sr. D. Ramón Forcadell Prats
Presidente Hermandad Nacional del Maestrazgo
ULLDECONA

Querido Presidente:

Recibi su carta en la que tiene la amabilidad de comunicarme la celebración del XXV aniversario de la fundación de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, en la que quieren proponerme como Miembro de Honor, lo cual acepto muy complacido.

En cuanto a poder asistir a la Misa y Asamblea General, lamento tener que comunicarle que por necesidades del servicio en esa fecha tengo que estar en Madrid.

Aprovecho la presente para desearte que los actos que van a celebrar tengan el esplendor y brillantez que le son habituales.

Le saludo cordialmente, en un fuerte abrazo



- Antonio Martínez Teixido -
Teniente General



MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

30 de Mayo - Junio de 1.996

Director: Ramón Forcadell Prats
Wifredo, 11
Tels. (977) 72 00 79 - 72 11 75
43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià
Migdia, 9 - Tel./Fax (977) 57 31 60
43550 ULLDECONA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77
Precio: 125 Ptas.

BERNARDO P. LOZIER ALMAZÁN

Excmo. Señor
Don Ramón FORCADELL PRATS
Fundador y Presidente Nacional de la
HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA del MAESTRAZGO
Madrid - España.

Muy distinguido señor:

En mi carácter de Miembro de Honor en la República Argentina de la **Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo** me resulta particularmente grato hacerle llegar mis más afectuosos saludos en ocasión de su 80 cumpleaños; adhiriéndome al justo y merecido homenaje que se le tributará el próximo 12 de mayo. Como admirador de su larga trayectoria al servicio de la causa monárquica carlista y defensor del ideario Tradicional le rindo mi más respetuoso homenaje.

En SAN ISIDRO, 1 de mayo de 1996.



Bernardo P. Lozier Almazán.

NOTA DE LA ADMINISTRACION

POR MOTIVOS MUY JUSTIFICADOS INSISTIMOS A NUESTROS QUERIDOS SUSCRITORES Y AMIGOS QUE, PARA EVITARNOS GASTOS Y MOLESTIAS, TENGAN LA GENTILEZA DE REMITIRNOS UN TALON BANCARIO POR EL IMPORTE DE 1.500'- PTAS. O GIRO POSTAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1.996.

MUY AGRADECIDOS



XXXI ASAMBLEA GENERAL DE LA HERMANDAD NACIONAL MONARQUICA DEL MAESTRAZGO

- Sentido y emotivo homenaje al Presidente Fundador Don Ramón Forcadell Prats, en el Santuario de la Virgen de la Piedad, Patrona de la Villa de Ulldecona.
- Nuevos Miembros de Honor.

El 35 Aniversario de la Hermandad Nacional tuvo lugar, el Domingo día 12 de Mayo de 1.996, en el Santuario de la Virgen de la Piedad.

Corría el año 1.961 cuando un puñado de requetés y monárquicos, dirigidos por Ramón Forcadell Prats, adoptaron el acuerdo de constituir la Hermandad del Maestrazgo, para defender los ideales de la Tradición española, en unos momentos difíciles en que el Tradicionalismo se encontraba asumido en la postración debido a las veleidades de ciertos ciudadanos que intentaban desvirtuar el programa secular, separando a los Jefes legítimos que lucharon inmarcesible por la Institución Monárquica. Tales ciudadanos, con su nefasta conducta, estaban conduciendo al Carlismo hacia caminos izquierdistas, que supondría la negación de los valores de DIOS, PATRIA, FUEROS Y REY.

Los leales reunidos en el Santuario en 1.961, decidieron romper con el estado de cosas que llevaba a la antigua Comunión Tradicionalista a la confusión y enfrentamientos internos, dificultando el triunfo de la Causa Monárquica, por la que lucharon nuestros antepasados: Como un grito de protesta nació la Hermandad del Maestrazgo. Primero contra todos aquellos que dentro de la Tradición se pronunciaban por un "socialismo-autogestionario", y en segundo lugar por afirmar la urgente necesidad de instaurar la Monarquía, para lograr la libertad y la paz de los españoles.

Antes de iniciar la Asamblea General llegaron miembros y amigos de la Hermandad desde lugares lejanos de la geografía española.

Allí les esperaba el Presidente Forcadell, colmado de vitalidad y de jovialidad, prodigando sus abrazos a los numerosos amigos que llegaban al Santuario. Entre ellos, Don José María-Ruiz Mateos, Doña Carmen



De izquierda a derecha: los inseparables José Manuel Martínez Ruiz, Ramón Forcadell Prats y Juan Yagüe Sevillano, ante la Virgen de la Piedad

Lovelle, Pilar García Bogoñá, José María Domingo-Arnau, Antonio Ramón Camps, Constantino Beltrán, Juan Yagüe, José Manuel Martínez, Hermanos Caballero, José María Palau, José Aguilera, Joaquín Ivancos, Juan Cusiné, Ricardo Tiffón, Laureano Garreta, Rafael Fernández del Castillo, José Clua, José María Punsoda, Hermanos Creus, Antonio de Noguera, Luis Planas, Feliciano García, José Gallofré, Francisco de Ceballos, José Carlos González, José López González, Manuel Rosa, Adolfo Maestro, Pedro Pascual, Víctor Moratalla, Francisco Tornel. Representantes de los pueblos del Maestrazgo, entre otros, Miguel Vidal, José Forcadell, Evaristo Arrufat, Rafael Ferré, Federico Díaz, Rogelio Montañés y familia, Juan Avante, Rosendo Gavaldá, Saladié, Dr. Reverté, Isaias Vinaroz, Peñalver, José Ramón Albiol, Mariano Roig, Mariano Cartes, José Targa, Juan José Sans, Juan Biosca, Jaime Coll, Hermanos Arnau, Julio Nofre, Pedro

Baena y hermano, Santiago Sans Grau, Eduardo Planes Vela y familia, Pedro Ferrer Cervera, Miguel Grañana Estellé, Ramón Grau Giner, Isabel Salas; en la sobremesa llegó el Dr. Don Javier Martínez Madrigal y familia, asistió Juan Forcadell Prats, hermano del Presidente Nacional y su familia, asistió María del Carmen Salas con su hijo David, amigos de Freginals, Manuel Camba.

Entre muchas adhesiones cabe destacar las siguientes: Excmo. Sr. General Jefe de la 4ª Región Militar Pirenaica Oriental, Don Antonio Martínez Teixidó; Don Enrique Castellá Bertrán, Vicepresidente Nacional, el cual justificó su ausencia mediante una extensa misiva; Santiago Puente Villegas, Cronista Oficial de la Hermandad; Juan de Arespacochaga, Fernando Suárez, Ricardo Centenera, de Madrid; Manuel López Galarza, Gustavo Baell, de Barcelona; Juan Arnella, familia Martín Villa, Jacinto Morcillo Melchor, Juan Estades.



El Presidente Nacional Ramón Forcadell Prats, agradeciendo la asistencia de tantos correligionarios y amigos.

Tras unas elocuentes palabras, el Secretario General Antonio Ramón Camps, dio lectura al acta anterior. Seguidamente, Forcadell, presentó a los miembros de la Presidencia y agradeció la presencia de tantos queridos amigos y amigas. Luego tomó la palabra el Vicepresidente José María Domingo-Arnau, para recordar tiempos fundacionales, así como felicitar al Presidente Forcadell por su dilatada trayectoria al servicio de



Don José Manuel Martínez Ruiz, pronunciando su brillante discurso.

la Comunión y concretamente a la Hermandad Nacional, expresándole su felicitación por su 80 cumpleaños, sus 50 de Jefe Carlista del histórico y leal Maestrazgo y 35 años al frente de la Hermandad Nacional: **"toda una larga vida -dijo- defendiendo la Tradición hispánica"**. Un ejemplo digno de admiración, y lo que es más importante, que nuestro Presidente nos marca a todos. Inmediatamente expuso el deseo expresado por un considerable número de argentinos, que bajo la dirección del Excmo. Sr. Don Bernardo P. Lozier Almazán, postulan la creación de una Delegación de la Hermandad Nacional en el país hermano, claro exponente de la importancia y consideración con la que es tenida la Hermandad Nacional, en los pueblos de hispanoamérica, y terminó con unas bellas palabras dedicadas a Doña María de Forcadell, y un recuerdo entrañable a nuestro querido Coordinador Nacional Manuel Rial, recientemente operado. Cabe destacar la intervención de Constantino Beltrán, resaltando la figura personal, política y humana de Ramón Forcadell.

La primera sesión concluyó con la celebración de la Santa Misa oficiada por el Rvdo. Padre Don José-Apeles Santolaria de Puey y Cruells, en el ermitorio de la Virgen de la Piedad, con el altar lleno de flores, con las banderas del Maestrazgo y la Iglesia llena de fieles.

Con recogimiento y devoción los miembros y amigos de la Hermandad, elevaron sus oraciones por el eterno descanso de Doña Ana Soler de Tiffón, Piedad Prats Sales, la Viuda de nuestro inolvidable Jorge Beneito, Don Antonio María de Oriol y Urquijo, que fue Ministro de Justicia, y por todos sus antepasados, suplicando a la Excelsa Madre de Dios la protección y ayuda Divina, para que España alcance la honestidad, el trabajo y la paz que el pueblo anhela.

Tras la comida de hermandad, los hombres más representativos pronunciaron breves y elocuentes parlamentos de homenaje a Ramón For-

cadell, siendo presentados por el Secretario General, los cuales obsequiaron al Presidente con hermosas placas, mientras se entregaban unos preciosos diplomas a los miembros y amigos de la Hermandad Nacional. Luego, la que fue Senadora Carmen Lovelle, dio lectura de una emotiva poesía de Laureano Garreta, reflejando el respeto y la admiración hacia Forcadell en su cumpleaños, dirigiendo unas vibrantes palabras de satisfacción y amistad. La intervención de José Manuel Martínez, resultó muy agradable y brillante, lo mismo ocurrió con la de Ricardo Tiffón, con la entrega de una preciosa placa; José María Punsoda le obsequió con un cañoncito-miniatura, siguió José Clua, José Creus, Rafael Fernández del Castillo, hijo del que fue Gobernador Civil de la Provincia y Decano del Colegio de Abogados, Antonio de Noguera y José Luis Caballero. El Vicepresidente Nacional José María Domingo-Arnau, tuvo una intervención contundente y acertada. Don José María Ruiz-Mateos, pronunció un hermoso discurso lleno de afecto y cariño, felicitando a su entrañable y querido amigo Ramón Forcadell.

Por aclamación se acordó la designación de nuevos Miembros de Honor, mientras el hijo de Forcadell, Ramón Carlos, impuso a su padre, la insignia de oro de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, obsequio de Doña Isabel Guarch, de Palma de Mallorca.



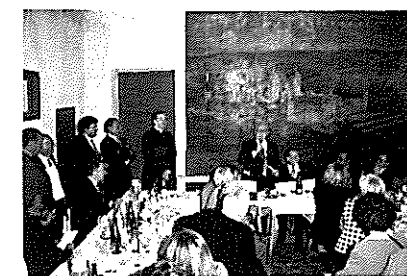
Ramón Carlos Forcadell Guarch, imponiendo a su padre Ramón Forcadell, la insignia de oro de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, obsequio de Doña Isabel Guarch.



Salida de la Iglesia del Santuario

Cerró el acto Ramón Forcadell Prats, contento y emocionado al verse rodeado de tantos amigos que durante tantos años le han acompañado, con el mismo ímpetu y fortaleza con la que en lejanos tiempos arengó a sus leales carlistas del Maestrazgo, y dijo: "No puedo resumir una labor de tantos años en la brevedad de un momento, porque nuestra historia, la historia particular de nuestra Hermandad Nacional pronto verá su luz en una obra titulada "OPERACION MAESTRAZGO", de nuestro ideó-

logo y Vicepresidente José María Domingo-Arnau, que resumirá todos los hechos acaecidos de la Hermandad, en este lugar sagrado de la Virgen de la Piedad". Vamos a proseguir con espíritu combativo y lealtad. Para ello, seguiremos editando nuestro carísimo MAESTRAZGO y terminó diciendo: "Ahora, cuando a Dios gracias, ha terminado el poder socialista, en unos momentos históricos y apasionantes, os anuncio mi jubilación política, pero no obstante, estaré siempre con vosotros y, con el



Últimas palabras de Ramón Forcadell Prats

beneplácito de nuestros hombres y mujeres, seguiré siendo el Presidente Fundador y vitalicio de nuestra Hermandad Nacional, a las órdenes de los directivos y miembros de la misma, con la participación y lealtad de nuestro hijo Ramón Carlos. Os aseguro, queridos todos, que estoy viviendo los momentos más gloriosos y felices de mi vida. Siempre he dicho y mantengo que nuestra amistad es un don de Dios".

Una fecha popular y memorable la del 12 de Mayo, en la que la Hermandad Nacional celebró su Aniversario fundacional, pero tuvo el agrado de comprobar la vitalidad y fervor de Ramón Forcadell Prats, inculcando a sus huestes la defensa de nuestros gloriosos ideales de DIOS, PATRIA, FUEROS Y REY.

MAESGO

NUEVOS MIEMBROS DE HONOR

LA XXXI ASAMBLEA GENERAL DE LA HERMANDAD NACIONAL MONARQUICA DEL MAESTRAZGO ACORDÓ NOMBRAR MIEMBROS DE HONOR DE LA HERMANDAD NACIONAL A LAS PERSONALIDADES SIGUIENTES:

- Excmo. Señor Don Antonio Martínez Teixidó, General Jefe de la 4ª Región Militar Pirenaica Oriental.
- Ilre. Señor Don Darío Romaní Martínez, Coronel Jurídico de la Armada.
- Rvdo. Don José-Apeles Santolaria de Puey y Cruells, Doctor en Teología.
- Ilre. Señora Doña Carmen Lovelle Alen, que fue Senadora.
- Ilre. Señor Don Rafael Fernández del Castillo, Abogado, Decano del Colegio de Abogados en Tarragona.
- Ilre. Señor Don José Luis Caballero Portillo, de la Fundación Cánovas del Castillo.
- Ilre. Señor Don José Manuel Martínez Ruiz, Profesor de Enseñanza.
- Ilre. Señor Don Juan Cusiné Cusiné, Prestigioso industrial de Cava.
- Ilre. Señor Don Francisco Javier Beneito y Mora, hijo del que fue Consejero Nacional de la Comunión Tradicionalista.
- Ilre. Señor Don Francisco Vázquez Igual, empresario ejemplar.

ENHORABUENA

HOMILIA PRONUNCIADA EN OCASION DEL XXXV ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO. ULLDECONA, 12-05-96

Han transcurrido casi dos milenios desde que Escipión el Africano se defendiera de viles acusaciones con encendido y altivo verbo. Leemos en la Historia romana de Tito Livio: "Tal día como hoy, tribunos de la plebe, ciudadanos, sostuve un combate en África y vencí a Aníbal y a los cartagineses. Del mismo modo que es justo abandonar hoy procesos y querellas, yo iré a saludar a la bondad y a la grandeza de Júpiter, a Juno, a Minerva y a los otros dioses que protegen el Capitolio y la ciudadela.

Excelentísimo señor, carísimos correligionarios, querido don Ramón:

Dos siglos después la escena parece repetirse. Otro Escipión, otro aniversario, otros tribunos, otro saludo, otro dios, otra Juno, otro Capitolio, otra ciudadela, pero parecida escena.

Escipión, vencedor de Aníbal, invita a los romanos a rendir culto a los dioses que protegen a Roma y a su ciudadela en el aniversario de su victoria.

Otro Escipión. No es africano, sino del Maestrazgo. Tigre vencedor en cientos de lides. Ochenta años de lucha. Cuenta de caudillo. Recuerda hoy como el corajudo Zamanillo le invistiera de autoridad en la Comunió Tradicionalista.

Otro aniversario. El trigésimo quinto de la fundación de la Hermandad del Maestrazgo. Sin duda alguna la mayor de las victorias del Africano. Treinta y cinco años sin bajar ni mudar el pabellón contra tirios y troyanos.

Otros tribunos. Los miem-



LA PRESIDENCIA ANTE LA VIRGEN DE LA PIEDAD

bros y fundadores, acompañados de numerosos amigos.

Otro saludo. No simples alabanzas, ni sacrificios hechos por hombres, sino el verdadero "Sacrificium laudis" por el que Cristo se ofrece al Padre muriendo en la Cruz y se hace real y físicamente presente sobre el altar.

Otro dios. No el falso, obra de la creatura, sino el único, Creador de todo y solo camino de salvación.

Otra Juno. No la diosa, sino la Madre de Dios, la Santísima Virgen, Refugio de los pecadores, excelsa patrona de esta villa de Ulldecona.

Otro capitolio. No la Roma pagana, sino la Sagrada Causa, a la que hemos entregado nuestras vidas, el Reinado social de Cristo.

Otra ciudadela. No la edificación material, sino esta Hermandad, valedora y adalid de nuestros ideales.

Circunstancias distintas, pero misma escena. Perfecta analogía.

Dispongámonos a repetir la

Historia, a pisar sobre indelebles huellas.

Uniéndonos a la bienaventurada Virgen de la Piedad y al sacrificio de Cristo, ofrezcamos a Dios nuestra acción de gracias por la victoria de estos aniversarios, alabémosle por su grandeza y bondad, imploraremos su perdón por nuestras mezquindades y, cuando arrojados veáis la Hostia, la Sagrada e Inmaculada Hostia, alzarse sobre vuestras cabezas, pedidle a Cristo crucificado por las almas de quienes a lo largo de estos treinta y cinco años nos han dejado, por quienes se han declarado nuestros enemigos, por el triunfo de nuestra Causa, por nuestra Patria, por nuestro Rey, por nuestro amigo Ramón, y por nuestra perseverancia y cuando veáis elevarse al Sagrado Cáliz recordad con Menéndez Pelayo que aunque el mundo vuelva sus espaldas a la Cruz, la sangre del Calvario continuará cayendo gota a gota sobre la humanidad.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION DESTACARON LA NOTICIA DE LA XXXI ASAMBLEA GENERAL DE LA HERMANDAD NACIONAL MONARQUICA DEL MAESTRAZGO

El domingo, XXXI asamblea de la Hermandad del Maestrazgo

Redacción/Ulldecona

El próximo domingo 12 de mayo, el histórico santuario de la Virgen de la Piedad, patrona de Ulldecona, acogerá la celebración de la XXXI asamblea general de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, lugar en donde se fundó el año 1961. Los asistentes, miembros y simpatizantes, festejarán a su fundador y presidente nacional, Ramón Forcadell Prats, viejo luchador monárquico, con motivo de la celebración de sus 80 años, así como el XXXV aniversario de la fundación de la Hermandad. Se concluirá con una misa y una comida de hermandad.

Diari de Tarragona
8 Mayo 1996



José María Ruiz Mateos asistió en Ulldecona al homenaje a «El tigre del Maestrazgo».

Ulldecona

Ruiz Mateos: 'No hay quien gane a Pujol en el arte de negociar con la Unión Europea'

El empresario ha invertido últimamente en diversos negocios en el Maestrazgo.

P.Poy/Ulldecona

José María Ruiz Mateos se confesó ayer como fiel admirador del presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, en su función de negociante con la UE. «A negociar no hay quien le gane», manifestó en la Ermita de la Pietat de Ull-

decona. Ruiz Mateos asistió al homenaje a su amigo, Ramón Forcadell Prats, fundador y presidente de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo. Forcadell es más conocido como el «El Tigre del Maestrazgo». Ramón Forcadell, que

fue alcalde de Ulldecona, celebró sus 35 años al frente de la entidad.

José María Ruiz Mateos explicó sus recientes inversiones en el hotel Casablanca de Peníscola y la posible compra de Muebles Palau en Benicarló.



El Excmo. Señor Don José María Ruiz-Mateos, hombre excepcional y carismático en su emotivo y brillante discurso dedicado a su entrañable amigo Don Ramón Forcadell Prats, el cual afirmó que Ruiz-Mateos es el hombre que España necesita, capaz de crear empresas, producir riqueza y dar trabajo al pueblo.

CARTAS DE ADHESION

Sr. ANTONIO RAMON CAMPS
Secretario general.

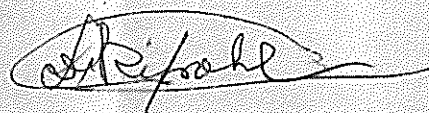
Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. transmita a nuestro Presidente Dr. Ramón Forcadell Prats, gran amigo y correligionario, la honda pena que siento en el alma, no poder asistir a su homenaje, debido a mi avanzada edad -ochenta y cinco años- ya no puedo ir a ninguna parte, solamente sería bueno para estar en la trinchera.

Brindo por su homenaje, deseándole muchas felicidades.

Reciba un cariñoso abrazo de su amigo y correligionario con un grito de ¡Viva Forcadell, Viva el Rey!.

Mora d'Ebre, 2 de mayo de 1996.



JUAN DE ARSAPACHAGA Y FELPE
C/Real Piedad de Guecho, 10. 48940 Guecho (Bizkaia)
TEL: 940 40 10 10
FAX: 940 40 10 10

AVDA. DE AL. 81
28016 MADRID
TEL: 900 40 10 10
FAX: 900 40 10 10

SR. D. RAMON FORCADELL PRATS
HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO
TARRAGONA

6
Mayo
1.996

Querido Ramón:

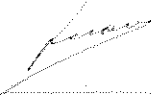
Aunque hubiera asistido con mucho gusto, el próximo día 12 me es imposible trasladarme a Uldecona por razones de salud, que espero pasen pronto pero que hoy me impiden cualquier traslado.

Quiero de todas maneras que quede constancia de mi adhesión entusiasta y agradecida a todo lo que ha hecho la Hermandad, y especialmente a ti que, más que fundador, has sido y sigues siendo y, ojalá lo sigas siendo por mucho tiempo, más que su presidente, su alma.

Deseo apenas que dentro de la amistad que te profeso desde hace muchos años, cuentes también con mi admiración por tu labor al frente de la Hermandad.

Espero des cuenta de esta adhesión fervorosa a los amigos que se reunirán contigo.

Un fuerte abrazo,



JUAN PEDRO CANTO SERNA
Avda. Reyes de España, 26 A-513
37008 SALAMANCA

SR. D. Ramón Forcadell Prats
Hermandad Nacional del Maestrazgo
Presidente
C/ Wilfredo, 11
43550 Uldecona (Tarragona)

Salamanca, a 3 de Mayo de 1.996

Estimado "Tigre del Maestrazgo":

En primer lugar, felicitarte con sincero afecto por tu aniversario.

También deseo testimoniarte mi admiración y respeto por ese espíritu combativo, digno y honesto, que he podido percibir en la Hermandad del Maestrazgo.

Recibe un fuerte abrazo.



Juan Pedro Canto Serna

Desde Madrid...

CRONICA POLITICA

El PC e IZQUIERDA UNIDA

Anguita sigue exteriorizando las excelencias del comunismo siempre que puede. Olvida el "califa rojo", que aparte de todos los crímenes del comunismo internacional, y de forma especial en Rusia, hay una cuestión fundamental contra el comunismo: es que se muestra contrario a las privatizaciones y propugna el establecimiento de empresas públicas. Ese principio informaba a la economía soviéticacomunista y fue el principal fracaso y el derrumbamiento del régimen en Rusia. El imperio comunista ruso se hundió, no por una batalla militar, sino por la situación económica, por lo que tuvo que rendirse ante los países occidentales.

Un jesuita "desterrado"

"No me importa nada mi destierro si ello vale para que otros coreen de cien maneras lo que callan los obispos", afirma el padre jesuita Miguel María Sagués, profesor jubilado en el Colegio de San Ignacio, de San Sebastián, que ha sido "recluido" en el Santuario de Loyola, después de haber vertido duras críticas contra el obispo José María Setién por no condenar abiertamente las conexiones entre la banda ETA y Herri Batasuna.

Idioma español

El escritor y filósofo Julián Marías escribe: "No es fácil comprender que algunos políticos, cuando hablan a todo el país, y a través de la televisión nacional, lo hagan en su lengua particular y no en la común; todavía se entiende menos que, si lo hacen así, se ponga debajo su traducción al español. O que las instituciones oficiales se nombren y expresen so-

lamente en la lengua particular, sin respetar el principio de cooficialidad, lo cual supone una violación de los principios constitucionales".

Tribunal Superior de Galicia

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ha dictado un auto por el que declara nulos tres apartados del polémico decreto sobre Normalización Lingüística dictado por la Xunta de Galicia el pasado 14 de Septiembre. Según el auto: "estos apartados son inconstitucionales al determinar una patente desigualdad frente al uso del idioma castellano que absolutamente se posterga en todas las relaciones, anuncios y comunicaciones".

El asunto fue presentado por la Asociación Gallega por la Libertad del Idioma, bajo la dirección del letrado Gómez Rovira.

Fin de los partidos políticos

En el Club de Debate de la Universidad Complutense, el historiador Paul Johnson dibujó las consecuencias del fin de las ideologías, después de la Revolución Francesa. En declaraciones a ABC (16-3-96) dice: "Nos estamos acercando al fin de los partidos, una invención del siglo XIX que ya ha cumplido 150 años y empiezan a tener carencias. No siempre han estado a favor de las democracias y han llegado a dar pie a dictaduras y opresiones. La corrupción se extiende ya a todos ellos, como podemos

ver en Italia, España o Francia y, en un menor grado, en Alemania. Y no es tanto el individuo en sí mismo el que se corrompe, sino el individuo como perteneciente a un partido político. Si fueran personas independientes este problema sería mucho menor".

Lo que el profesor Johnson se olvidó de recordar es que la vieja Comunión Tradicionalista, desde comienzos de este siglo, por su ideólogo Vázquez de Mella, ya decía en 1.904 que era conveniente la desaparición de los partidos políticos y dedicaba especial atención a los llamados cuerpos intermedios de la sociedad. La crisis de la partitocracia, como anunció el filósofo Vico, es como la noria política. Otra vez la sociedad volverá a pasar por el mismo sitio en que no había partidos políticos para estructurar a la sociedad.

CASCORRO

Don J. Ruiz-Mateos
Barquillo de Cienfuegos

Madrid, 14 Mayo 1996

Sr. Don Ramón Forcadell
Wilfredo, 11
43550 ULDECONA (TARRAGONA)

Querido Ramón:

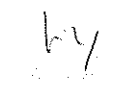
De vuelta a Madrid, mi más cariñosa enhorabuena por lo espléndido que resultó todo.

¡¡ Brillantísimo !!.

Extremadamente reconocido por tanta deferencia y atenciones y por las distinciones de la que nos hicistes objeto.

Todo magistral, entrañable y muy esotivo.

Esperando verte pronto, te abraza,



EXPRESIVA Y MARAVILLOSA CARTA DE DON JOSE MARIA RUIZ-MATEOS, DIRIGIDA A SU ENTRAÑABLE Y ADMIRADO AMIGO DON RAMON FORCADELL PRATS, EN OCASION DE LA DIADA DEL PASADO DIA 12 DE MAYO, EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA PIEDAD.

- MASONERIA -

El titulado diario independiente de la mañana, "EL PAIS", que de tal tiene muy poco por su supeditación al PSOE y a la dictadura económica y personal de Polanco, ha publicado el pasado 31 de marzo, con alarde de fotografía en su primera página el artículo con el título "Los masones salen a la luz" y el subtítulo que la Gran Logia de España tiene 2.000 hombres que dicen luchar por la libertad.

Este artículo es una mera muestra de las intrigas propagandísticas de esa secta, que pretende hacer creer que es una especie de organización bienhechora, benéfica y amante de la libertad. Ciertamente la realidad histórica es todo lo contrario, y los últimos hechos de algunos de los masones, como Mario Conde que se define como tal, demuestran que lo que realmente son es un grupo de estafadores de la moral y de la economía. Baste recordar aquel caso, muy similar al del ex-banquero, que propició el Grande Oriente Español contra "La Verdad" revista católica semanal de Castellón de la Plana por calumnias e injurias a la Masonería española, en ocasión de las estafas que originó la sociedad Kadosch, S.A. de dicho Oriente, presidido por Miguel Morayta, por sucesos muy similares a los que luego habría de producir la tristemente famosa Logia P2 en Italia; con Lucio Gelli, hace escasos años. Aquello se sustanció en la Audiencia castellonense, el año 1.893, actuando como letrado defensor del querellado, D. Ramón Nocedal, ilustre tradicionalista, que ardorosamente defendió al Padre Vicente Balaguer, director de la revista "La Verdad", que fue absuelto por la citada Audiencia. El informe de Nocedal constituye una de las más bri-

llantes oraciones forenses que se conocen en los anales de la jurisprudencia, y figura en las Obras Completas de tan ilustre escritor tradicionalista.

En aquella lejana vista judicial, al preguntar ritualmente el Presidente de la Sala al procesado si tenía algo que manifestar, respondió éste textualmente: "Me consta con certeza que dentro de la Masonería española funciona actualmente una sociedad titulada Cámaras de Jordan Bruno, y que tiene por objeto conspirar contra el orden público, destronar a la regente y establecer la república". Este augurio se cumplió años después, ya que el hijo de la Regente, Alfonso XIII, fue destronado y se proclamó la II República en 1.931.

Pues bien, bastaría recordar que el Rey carlista Carlos VII, fue el único monarca europeo que en 1.896 asistió al Congreso internacional antimasónico celebrado en Trento, en el cual fue aprobada la propuesta presentada por Vázquez de Mella, y luego propuesta en las Cortes españolas, "solicitando que sea declarada ilegal, facciosa y traidora a la Patria, la masonería, quitando de los empleos públicos a los masones; que sea derogada toda ley que, siquiera indirectamente, favorezca a la propaganda antirreligiosa y subversiva, y que el Gobierno apoye y favorezca cuanto sea necesario para la defensa del catolicismo, para evitar los males que ha preparado y prepara la masonería", para que esa propuesta, que resume el ideal tradicionalista, sea reiterada a lo largo de los años por los seguidores de la Tradición. Pero es que en el "Dictionnaire de Droit Canonique" (París 1.933, tomo IV, col. 896, se lee: "La

francmasonería es una asociación secreta que tiene por fin transformar, según sus doctrinas de "libre pensamiento", la civilización humana, dirige sus acciones al mismo tiempo contra la Iglesia y el Estado. Por eso los Papas tomaron partido contra ella desde que comenzó a tener importancia, es decir, desde el siglo XVIII, sin que su actitud haya cambiado nunca".

Fue Pablo VI, el que hizo célebre la frase: "el humo de Satanás ha entrado en la Iglesia". Esa frase es aplicable a este tema masónico, al ver como, en ocasión de la muerte de Luis Salat, anterior Gran maestro de la Logia española, se ha autorizado la celebración del funeral católico en la basílica de Santa María del Mar de Barcelona, con la autorización expresa del cardenal Ricard María Carles. Y el periódico publica la fotografía de los conspicuos masones, pretendiendo dar a entender que se había producido el reencuentro entre dos colectivos que han vivido en confrontación durante varios siglos. Este sacrilegio cometido en lugar sagrado, es una burla más de la Masonería hacia la Iglesia, aquella lo único que ha pretendido con ese acto y el reportaje indicado de EL PAIS, es confundir a la opinión pública. No son ciertas las palabras del actual Gran Maestro Josep Munté "que el mundo está muy necesitado de la Masonería", porque lo que realmente precisa el mundo para solventar la crisis social, y humana de los tiempos actuales, es mirar al Catolicismo, volverse hacia Dios y no hacia endiabladas sectas que su propósito es destruir el Estado y la Iglesia, que son los soportes de la civilización moderna como la Historia ha demostrado.

A.H.

SOBRE LA DEMOCRACIA

Frederich Meinecke dice que **"El bien mismo del Estado no se asegura con el poder, sino, también con valores éticos y jurídicos, y en la última instancia el poder puede verse incluso amenazado por la conmoción sufrida por los valores morales y jurídicos. El que combate a Dios como encarnación de la más alta idea de un orden jurídico y moral no puede esperar llegar a consolidar un orden estatal sobre bases firmes"**.

Es algo bien sabido que el error de los paganos -como decía Journet- no fue el de negar la divinidad, sino el de socializar lo sacro y divinizar la política. Por eso, por la constante histórica, los imperialismos parecen; el imperialismo basado en el "ateísmo político" vaperdiendo su sentido y acabará por desaparecer; pero el mundo católico, por su Fe en Dios, ha superado pruebas mucho más terribles en el curso de la Historia de la Humanidad que las de estas inciertas jornadas en las postrimerías de un siglo.

El mundo está olvidando que para combatir la Revolución -sea la propiciada por el agnosticismo liberal, como la que proclama el ateísmo político o la que pretende el capitalismo-, la única arma posible, la contrarrevolución, está en la libertad humana, y que esta libertad es hija del Evangelio, y que éste ha civilizado a las naciones.

La proclamación de la alta dignidad del hombre, y la conciencia que éste ha alcanzado de tal dignidad; la constitución de la

familia, el orden de la sociedad, con el señalamiento claro y elevado de los fines de ésta y de aquella son obra de la Religión de Jesucristo. En tanto, el mundo moderno eleva a norma de conducta y a ideal de las sociedades **el derecho del más fuerte**, resucitando las viejas teorías paganas, dándoles fórmulas nuevas con Hegel, con Nietzsche, con Schelling...

Decía San Agustín: **"Ama siempre a tus prójimos, y más que a tus prójimos, a tus padres, y más que a tus padres, a tu Patria, y más que a tu Patria, a Dios"**. Es preciso insistir: El mundo ha de levantarse sobre esas premisas agustinianas. El sentido de ese amor es el que puede salvar a la Humanidad, porque permitirá que el hombre recupere su libertad y su sentido de hermandad y su anhelo de justicia. Entonces sí, de acuerdo con la trilogía !Libertad, Igualdad y Fraternidad! por sus raíces católicas. Ni el liberalismo, ni el fascismo, ni el comunismo, son ideas creadoras, operantes i decisivas en esta era del átomo que revolucionará toda la estructura económica, y por consiguiente la estructura social y política en que se basa el mundo partiendo de esas ideas. Para salvar la crisis, tanto interior como la mundial, hay que construir el templo de la libertad en Dios con el amor y la paz entre todos los hombres y entre todos los pueblos. Por esto, cuando se oye hablar de la socialización del mundo como única salida de la crisis moral y social que padece el hombre, hay que pensar que si ello se consiguiese habría muerto para siempre la cultura de Occidente; desaparecería la libertad del hombre hacia Dios y la libertad del hombre hacia sus

semejantes.

Es urgente, es necesario, sí, organizar la sociedad en democracia; pero no nos engañemos, no hay verdadera democracia sin volver a fundamentar el ser del hombre, religándole con sus cosas y con Dios. De aquí que muchos, como los tradicionalistas, piensen que toda democracia o se fundamenta en principios católicos o es peor que nada: una falsedad, una esclavitud o una simple y torpe finalidad de los nuevos "snobs".

Y para concluir, reproduciremos las palabras de aquel ilustre tradicionalista, Ramón Nocedal, en el Congreso de los Diputados el 12 de Abril de 1.902: **"No se puede usar sin explicación la palabra democracia, porque designa y da una escuela liberal endemoniada; pero en su sentido recto, no hubo jamás, ni hay, ni puede haber nada más democrático que el pueblo español, su derecho político y su historia. En el pueblo se apoyaban los reyes, al estado llano procuraban levantar y fortalecer contra los bandos de la nobleza, y en el amor de los pueblos descansaban, que no en ejércitos armados; el pueblo daba o negaba los tributos y de sus peticiones nacían las leyes; pudo Carlos V expulsar de las Cortes a los brazos del Clero y la nobleza, no a la representación del pueblo"** (Pág. 180 - Tomo VIII de O.C.).

José M^º de Domingo-Arnau y Rovira

"El Rey de los Rojos. Don Juan de Borbón"

por Rafael Borrás Betriu
Distribuye Plaza & Janés
374 págs. - 2.700 ptas.

El autor, célebre crítico literario, fundador y director de la colección Espejo de España, nos presenta en su obra una biografía política de Don Juan de Borbón, muy contraria a la que actualmente nos facilitan sus partidarios, como si fuese un demócrata de toda la vida; es decir, la de un liberal típicamente genuino. Borrás partiendo de una exhaustiva bibliografía, con ejemplares publicados en los primeros años del comienzo de la vida pública del conde de Barcelona, va comentando con sugestivas notas y aclaraciones el comportamiento político del bibliografiado. Según esta numerosa bibliografía se va describiendo la figura tergiversada que Don Juan se ha realizado recientemente por otros autores. Titula el capítulo quinto "El drama de España y la ceguera histórica de la Dinastía (1.936-1.939)", en el que se documenta y relatan las relaciones del ex-Rey Alfonso XIII y el general Franco, para pasar en el siguiente a la proclamación del Príncipe de Asturias que pasa a definirse como paladín de la Monarquía Tradicional, así como la carta a Don Javier de Borbón-Parma, regente de la Comunión Tradicionalista en la que, entre otras cosas, le escribe: "no puedo concebir para ella (España) otro Estado que un Es-

tado Católico, ni otra forma de gobierno que la monarquía, ni otra Monarquía que la Tradicional, con sus Consejos y con sus Cortes, como aquella que sabía conciliar la autoridad y la firmeza en los grandes designios, con la espontaneidad en la vida regional y con la cristiana libertad para el bien de los individuos". Postura aparentemente favorable a los principios tradicionalistas, pero que siete años después, con el Manifiesto de Estoril (7 de Abril de 1.947) (Pág. 180), ya, en tono liberal, al repudiar el régimen de Franco con el que quiso colaborar, incluso como voluntario de su ejército nacional, afirma "principios esenciales de la Nación y que obligue por igual a gobernantes y gobernados". Borrás apostilla: Con este manifiesto, Don Juan, lo supiese o no, cerraba todas las puertas a la restauración de la Dinastía en su persona. Para el general Franco, y para la mayoría de los españoles, nada contaban los imprescriptibles derechos que la Providencia ha querido que vinieran a concluir en mi persona, según alega con retórica decimonónica quien, para el general, será desde ahora uno más entre los posibles candidatos al trono, y para el común de sus compatriotas sigue siendo un ilustre desconocido".

El conde de Barcelona, al que sus partidarios denominan Juan III, numeral que chafó graciosamente Juan Balansó con su afirmación de que debería llamarse Juan IV por-

que al identificarse con la dinastía carlista en 1.957, de la que también se declaró heredero, don Juan no podía repetir el número del rey Juan III del carlismo. Finaliza su documentada biografía Borrás, con unas palabras finales (pág. 293) en las que resume todos los acontecimientos públicos y políticos referentes a la vida del protagonista, que puede concretarse en: "la vida de Don Juan, desde la óptica de un espectador desapasionado, ha estado encuadrada, fundamentalmente, entre su deseo vehemente de ser rey a toda costa. -Prefiero que me llamen maricón que pretendiente- y la decepción profunda por no serlo -la política es una mierda, y yo soy una víctima de la política porque no he sido Rey de España por culpa de la política-. Su existencia, consagrada desde los veinte años a la vuelta de la Dinastía encarnada en su persona, es un rosario de amarguras".

Este libro, por la pormenorizada relación bibliográfica y documental que aporta, refleja la personalidad del conde de Barcelona, en su aspecto político, sin tergiversaciones, ya que el cerrilismo de algunos lo ha presentado en ocasiones como un izquierdista peligroso, y la ignorancia o la mala conciencia de otros, en particular a raíz de su fallecimiento, lo ha exhibido como un demócrata ejemplar. Ni una cosa ni otra, en resumen.

D.A.

LA X PROMOCION DE C.O.U. DEL EUROCOLEGIO PAX-CASVI

Lamentamos no disponer de espacio suficiente para destacar la significación y trascendencia del acto académico celebrado el pasado viernes día 24 de Mayo en el prestigioso Eurocolegio Pax-Casvi, de Villaviciosa de Odón (Madrid), propiedad de Don Juan Yagüe Sevillano, en ocasión de la X Promoción de C.O.U. con una lección magistral del Doctor en Teología Don José-Apeles Santolarria de Puey y Cruells, previa presentación del Profesor Don José Manuel Martínez Ruiz, con la asistencia del Claustro de Profesores y unos invitados de honor, entre otros, nuestro Director Don Ramón Forcadell Prats, Don José María Domingo-Arnau y



Rovira, Don José Luis Caballero Portillo, Don Pedro Dal Vera, Don Ricardo Uribarri, Don Pedro Trujillo, etc., etc.

El acto resultó muy emotivo y positivo, y terminó con una espléndida cena en un maravilloso restaurante de Villaviciosa de Odón.

La "Comisión de Navarros en Madrid", ante el proyecto de acuerdo entre Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca de creación de un "órgano común permanente", quiere hacer constar lo siguiente:

No discutimos la capacidad constitucional de Navarra para establecer convenios con las comunidades limítrofes para la gestión y prestación de servicios. Pero para ello no se necesita un "órgano común" y además "permanente", con competencias casi ilimitadas.

Es sospechoso al alborozo de los nacionalistas. Las reconvenções de Anasagasti y las advertencias de Ardanza lo son todavía más.

Si el acuerdo no implica un paso más adelante en la incorporación de Navarra en "Euzkadi", que es una pura invención, sería lógico que renunciaran pública e irrevocablemente a la Disposición Transitoria 4ª de la Constitución.

No lo aceptamos, lo consideramos innecesario y doblemente sospechoso, viniendo de la mano de quien ha sido calificado, hace pocos días, como traidor y tráfuga "cum laude".

COMISION DE NAVARROS EN MADRID



Una de las cuestiones que la gente no entiende es la actitud del Parlamento, que dice ser la representación popular, en el asunto de las comisiones de investigación o exigencia de responsabilidades políticas a aquellos grupos o personas individuales que hayan vulnerado la convivencia con escandalosas corrupciones, porque algunos partidos utilizando el reglamento parlamentario se dedican a torpedear todas esas comisiones de investigación. Esto es una grave afrenta al propio Parlamento y al pueblo en general.

Es preciso ser conscientes, tanto los políticos como los demás ciudadanos, que los representantes -sean diputados o senadores- son simplemente servidores-representantes del pueblo que los ha elegido, pero con la importantísima misión de hacerse eco de lo que la opinión pública demanda, ya que lo contrario pondría de manifiesto una burla a la soberanía popular.

Decimos lo anterior porque el pueblo demanda y exige el esclarecimiento de los siguientes hechos que han cometido ciertos grupos políticos o algunos de los llamados representantes populares: Evolución y desarrollo del Grupo Rumasa; financiación de partidos políticos; que pasó con la concesión de Administraciones de Lotería; situación de la Justicia en España; situación del sistema sanitario español; tráfico de influencias que afecta a Feo, Calviño, Majó y Boyer; el juego y la financiación de par-

tidos políticos en ciertas autonomías; aclaración de las subvenciones del Ministerio de Asuntos Sociales; que ocurrió con la venta de terrenos en el caso Renfe; aclaración del caso Ibercorp; saber lo que pasó con la Cruz Roja Española; cuál ha sido la gestión de Televisión Española en 1.988 y 1.991 y cuál es el motivo de tanto déficit de este organismo; examinar estrictamente el caso KIO; analizar el caso de comisiones del Tren de Alta Velocidad; aclarar el delicado tema del asunto PER; que pasó con el asunto de la relación entre altos cargos y el mercado de capitales; aclarar el caso de los Fondos Reservados del Ministerio del Interior, y cómo no se sanciona a un Ministro que los dedicó para regalos a amigas o esposas de sus colaboradores; caso Gal; el asunto de Intelhorce. Además es preciso sustanciar varios escándalos en los que ha estado involucrado Felipe González, como Presidente del Gobierno, tales como el caso Mariano Rubio, el caso de Roldán, el caso Urralburu, en prisión, acusado de graves delitos y hombre de confianza de González, las tramas para la financiación irregular del PSOE a través de la extorsión y el chantaje; los negocios de García Valverde y Alberó que terminaron con la dimisión de los dos ministros; la venta fraudulenta de Intelhorce con el beneplácito del Gobierno; los crímenes de Estado con la trama Gal; el asunto de Barrionuevo, ex-ministro del Interior procesado. Esos son algunos de los más delicados asuntos que exigen una investigación parlamentaria UR-

GENTE. No concebimos un Parlamento que no sirva para reflejar las inquietudes y los deseos del pueblo, de la sociedad en general. No es admisible que los diputados cobren elevados sueldos, largos periodos de vacaciones, e incluso posteriores pensiones, con cargo al erario público, y no sirvan para demostrar su preocupación por aclarar diversos asuntos que han cuestionado los cimientos de la credibilidad democrática.

Ese Parlamento no nos gusta si no sirve para afrontar, con valor y responsabilidad, la alta función que tiene asignada en la Democracia, cual es y no otra velar por el perfecto orden y legalidad en la sociedad que dice representar.

Aunque los políticos pretendan ignorarlo, la realidad es que si persiste esa situación anodina, el Parlamento entrará en crisis al quedarse ajeno a las exigencias de la sociedad. No es concebible un Parlamento para producir únicamente "diarreas legislativas" según el grupo dominante. El Parlamento requiere las comisiones de investigación como pieza fundamental para su perfecto funcionamiento y sobre todo, para que el pueblo compruebe que no queda ningún extraño asunto público sin ser sometido a examen. Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades delictivas y por tanto correspondiendo su enjuiciamiento a la autoridad judicial, o sea al llamado el Poder Judicial no a aquellos que no saben, hoy por hoy, cumplir con su deber en el Parlamento.

Zumarraga

† MURIO NUESTRO QUERIDO † ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

El pasado día 22 de Marzo falleció el Excmo. Señor Don Antonio María de Oriol y Urquijo, Capitán voluntario de la VII Compañía de Requetés de Alava, en cuyas filas combatió durante la contienda contra el marxismo, siendo herido dos veces de cierta gravedad, habiendo sido condecorado con la Medalla Militar Individual.

Después de unos años en la empresa privada pasó a desempeñar cargos públicos, como Director General de Beneficencia y Obras Sociales, siendo nombrado Ministro de Justicia el 7 de Julio de 1.965, y posteriormente, en 1.973 Presidente del Consejo de Estado.

La Hermandad Nacional del Maestrazgo le designó MIEMBRO DE HONOR, en reconocimiento a su dilatada labor y dedicación a la defensa de los ideales de la Tradición.

Don Antonio María de Oriol fue un modelo de caballeros y paladín de la Causa Monárquica, en todo

ÍÑIGO DE ORIOL Y YBARRA
HERNÁNDEZ, 3
MADRID-1

Sr. D. Ramón Forcadell Prats
Presidente
Hermandad Nacional del Maestrazgo
Ulldecona (Tarragona)

Quiero Ramon

Mucho te agradezco el afectuoso pésame por el fallecimiento de tío Antonio, que me has enviado, así como las frases tan cariñosas que le dedicas

Su vida, en todas sus facetas, debe servirnos de ejemplo a seguir a toda la familia.

Aprovecho estas líneas para enviarte, como siempre,

*Le chamo
Liquelip*

momento las puertas de su despacho estaban abiertas para todos aquellos que participaban de sus ideales tradicionalistas. Por su cargo de Notario Mayor del Reino le correspondió elevar al acta de la designación de Don Juan Carlos de Borbón, como sucesor a título de Rey, en 1.969.

Descanse en paz nuestro inolvidable correligionario y

amigo, cuyo fallecimiento sentimos profundamente y elevamos nuestro sentido pésame a sus queridos hijos, así como a su querido hermano Don Lucas María y sobrino Don Iñigo de Oriol e Ibarra, en estos momentos de gran dolor, rogando a nuestros correligionarios y amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Recientemente falleció en Cazorla (Jaén), nuestro querido correligionario **JUAN ANTONIO TISCAR TRILLO**, que fue Presidente Provincial de la Hermandad del Maestrazgo, y luego fue nombrado Delegado Regional de la Comunión Carlista Legítima, hombre muy querido, leal y popular en su región.

Aldar esta triste noticia testimoniamos nuestra condolencia a sus familiares y al Delegado Regional de la Comunión Carlista Legitimista, de Navarra. Descanse en paz nuestro correligionario **JUAN ANTONIO TISCAR TRILLO**.